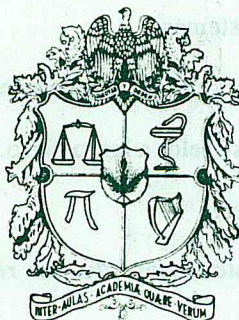


UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Sede Manizales



BOLETIN AMBIENTAL XV

INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES
IDEA - CAPITULO MANIZALES

UN TRATAMIENTO ORGANICO PARA LA AGRICULTURA

I. A. José Humberto Gallego A. ()*

Desde hace varios años se estructuran en el mundo nuevas formas de afrontar la vida como respuesta a una crisis, o quizás como consecuencia, de la desesperanza creada en todo el planeta por un ambiente de inconformismo espiritual. De ello no se escapa ningún sector productivo, y para lo cual se están tomando las medidas necesarias para amortiguar la desgracia, es así como se llegó a la estrategia de la calidad total en las industrias, que de alguna manera buscan imitar los buenos resultados obtenidos en otros lugares del mundo para fortalecer una producción local.

El sector agropecuario pareciera no tener idea de lo que está sucediendo y tan sólo ilustra una crisis enmarcada en parámetros de baja rentabilidad y una competencia desleal de mercados. Pero las causas del problema son mas graves de lo que se estima.

La agricultura orgánica o ecológica es la estrategia que se teje desde lo rural como respuesta a esa crisis ambiental y productiva a que se enfrenta el mundo de hoy. Es algo así como una similitud de la calidad total en lo agropecuario.

Esta estrategia no es una nueva moda de cultivo, sino que por el contrario integra los numerosos beneficios de una agricultura tradicional (indígena) y los adelantos científicos con una conceptualización holística y con características de racionalidad ecológica, estabilidad socioeconómica y producción sostenida.

La agricultura orgánica se confunde a menudo con una agricultura sin agroquímicos, pero en realidad es mucho más que eso; porque además de confluir en ella un conjunto de técnicas económicamente viables y ambientalmente sanas, también es una posición de justicia y equidad social, de percepción integral de la realidad, que abre campo a la integración de una comunidad y de ésta con la naturaleza, y cuyos principales fines son: (1)

(*) Profesor Universidad de Caldas. Facultad de Agronomía. Director Jardín Botánico. Investigador IDEA - U. Nal. Manizales. Miembro Taller de Medio Ambiente. U. Nal.

(1) Paul de Hourse. Simposio de Agricultura Biológica. Manizales, 1992

- Producir alimentos sanos, de calidad nutritiva, sanitaria y organoléptica óptima en suficiente cantidad.
- Trabajar en forma integrada con los ecosistemas.
- Fomentar e intensificar los ciclos biológicos en los agroecosistemas.
- Mantener y/o aumentar la fertilidad de los suelos a largo plazo.
- Emplear al máximo los recursos renovables.
- Trabajar todo lo posible dentro de un sistema cerrado, con relación a la materia orgánica y los nutrientes minerales.
- Proporcionar a los productos pecuarios las condiciones vitales que le permiten realizar todos los aspectos de su comportamiento innato.
- Evitar todas las formas de contaminación que puedan resultar en el empleo de las tecnologías agropecuarias.
- Mantener la diversidad genética del sistema agrario y de su entorno, incluyendo la protección de los habitats de los animales y plantas silvestres.
- Permitir que los agricultores obtengan unos ingresos satisfactorios y realicen un trabajo gratificante en un entorno laboral saludable.
- Considerar el amplio impacto cultural, social y ecológico del sistema agrario.
- Lograr la mayor accesibilidad posible de la tecnología agroecológica.

De esta forma, la finca se considera como un ente orgánico con flujos cíclicos regenerativos propios y no dependiente de permanentes y sustanciales subsidios externos. Es un ente orgánico que a su vez interactúa con el entorno y cuyo principal protagonista es el ser humano, ya que sin él no podría funcionar.

En 1989 la comunidad económica Europea definió la Agricultura Biológica u Orgánica como una agricultura de alto valor añadido, más autónoma, más económica y sin impacto negativo sobre los recursos de ambiente, y el conjunto de sus prácticas constituye una utilización racional del complejo universal que sostiene la vida: el sol, las plantas, las aguas, el suelo, la cultura. Es por esto que se dice además que este tipo de agricultura implica un cambio de mentalidad, un nuevo concepto de vida, de sociedad, de las relaciones humanas y se contrapone a la sociedad de consumo, haciendo suyo todo lo que tiene de bueno la ciencia moderna, y rechazando todo aquello que pueda infringir las leyes de la naturaleza.

Diferentes autores e instituciones como Oscar Letelier, el C.R.A.E., la IFOAM, I. Lunzar (citados por Paul de Hourse 1992), caracterizan la agricultura ecológica u orgánica así:

1. Es el tipo de agricultura que busca recuperar, mantener o mejorar las condiciones ecológicas del medio y mantener una relación positiva con el ambiente natural a todos los niveles. Para ello y con el fin de evitar todas las formas de contaminación, no se usa ningún fertilizante ni plagicida químico sintético, ni abono de fácil solubilidad de efecto corrosivo o irritante, ni otros productos químico-sintéticos para protección y maduración en almacén, ni hormonas y reguladores de crecimiento para su uso agrícola y pecuario.
2. Es la agricultura que respeta la vocación natural del suelo y del clima, respetando los horizontes, mejorando la estabilidad estructural y buscando el empleo y la conservación de los niveles óptimos de la materia orgánica. De esta forma trata de mantener la fertilidad a largo plazo de los suelos.
3. La finca es la unidad ecológica básica y se maneja como una totalidad, lo más integrado y cerrado posible. En ella se estimula la máxima diversidad tanto de especies como de estructuras, en el tiempo y en el espacio se dá la preferencia a especies y variedades nativas, locales, rústicas resistentes sobre las de alta productividad (híbridas).

4. Se busca integrar la producción vegetal con la producción animal. En donde los animales juegan un importante papel cerrando los ciclos de nutrientes y de materia orgánica en la finca, aportando estiércol para utilizarlo como abono. También se busca asegurar la vitalidad, rendimiento y longevidad de los animales, aplicando métodos apropiados de crianza con alimentos producidos en la misma unidad agropecuaria y sin el agregado de sustancias activas extrañas. (para la sanidad animal en lo posible se usan remedios y medicamentos naturales y se recurre a la etnoveterinaria).
5. Esta agricultura utiliza equipos adecuados, de bajo costo, reduciendo al mínimo posible el uso de energía fósil de recursos no renovables y de recursos importados.
6. El manejo de plagas, enfermedades y adventicias se realiza con estrategias de prevención, de autonomía, de protección de la salud humana y del ambiente y con criterios de eficacia y de bajo costo.
7. Es una agricultura que busca armonizar la productividad, estabilidad, sostenibilidad y equidad, creando empleos racionales y concediendo al agricultor ingresos satisfactorios.
8. Esta agricultura recupera y recrea las experiencias campesinas en su saber tradicional y cultural y aprovecha los avances agronómicos modernos útiles mediante la aplicación de la ciencia ecológica. Para el agricultor, la producción orgánica resulta más económica porque hay una producción sostenible para muchos años, hay menos egresos por compra de insumos agroindustriales y energéticos, hay mejor precio de venta por la calidad de productos y los costos sociales, sanitarios y ambientales son mínimos o nulos. Del mismo modo, por no estar preocupado por la sola ganancia económica, tiene una relación mucho más humana y sana con sus colaboradores, trabajadores y clientes.

Para el consumidor y el desarrollo de la nación, la producción orgánica o ecológica resulta más interesante porque elimina la carga de los costos sociales, sanitarios y ambientales y porque preserva las posibilidades de alimentación para esta y las futuras generaciones.

Es decir, con base en lo expuesto anteriormente la agricultura orgánica, ecológica o biológica permite reubicar la agricultura como una actividad natural y conservadora del medio ambiente, en donde el agricultor es el centro y primer responsable de la producción y el consumidor es el objetivo de una producción de calidad. De igual forma, esta agricultura es productora de energía primaria y de materias primas, integrando las tecnologías apropiadas e iniciativas locales con un trabajo socialmente útil e inteligente, de tal manera que las esperanzas de vida vuelvan a florecer y con ellas la seguridad de proteger un espacio para el bienestar de las futuras generaciones.

Coordinador de la edición
Alberto Marulanda López
Profesor IDEA-U.N.

de hacer llegar la producción vegetal con la producción animal. En todo lo anterior se debe tener en cuenta el nivel tecnológico, el tipo de nutrientes y de materia orgánica en la dieta, el estado de salud de los animales, el tipo de alimentación, el tipo de manejo, el tipo de explotación y la capacidad de los animales, el tipo de explotación, el tipo de explotación y el tipo de explotación. (para la salud animal en lo posible se usan remedios y medicamentos naturales y se recurre a la homeopatía).

2. Esta agricultura utiliza equipos adecuados de bajo costo, reduciendo al máximo posible el uso de energía fósil de recursos no renovables y de recursos importados.

3. El manejo de plagas, enfermedades y adversidades se realiza con estrategias de prevención de manera de proteger a la salud humana y del ambiente y con técnicas de elección y de bajo costo.

4. Es una agricultura que busca armonizar la productividad, estabilidad, sostenibilidad y equidad, creando empleos rurales y contribuyendo al desarrollo de sectores estratégicos.

5. Esta agricultura recupera y utiliza los conocimientos campesinos en el saber tradicional y ancestral y aprovecha los avances tecnológicos modernos y las nuevas tecnologías de la ciencia ecológica. Para el agricultor, la producción orgánica resulta una producción sostenible para muchos años, que no requiere el uso de fertilizantes y pesticidas, y que produce un producto de calidad por lo tanto de producción y de consumo más saludables y sostenibles. Del mismo modo, por no ser dependiente de la sola tecnología moderna, tiene una relación mucho más cercana y justa con sus consumidores, productores y clientes.

6. En el desarrollo y el desarrollo de la agricultura, la producción orgánica o ecológica resulta más favorable porque ofrece la gama de los costos sociales, ambientales y humanos y porque preserva las posibilidades de sustentabilidad para las y las futuras generaciones.

7. En el caso de la agricultura ecológica, el agricultor ecológico o biológico permite recibir la agricultura como una actividad natural, considerando el medio ambiente, el modo de producir, el tipo de cultivo y el tipo de explotación de la producción y el consumo de la calidad. De igual forma, el agricultor ecológico produce y consume productos y servicios que respetan las tecnologías modernas y respetan la salud humana y el medio ambiente. El agricultor ecológico debe ser capaz de producir y consumir de una manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente y con el bienestar de las futuras generaciones.

Comunicación y Educación
Agricultura Ecológica
Profesor RFA UJ